

ativas razas humanas; espigan los trigales y las más bellas rosas europeas compiten en matices.

Yo he recorrido esa Bolivia de las gigantescas montañas, tan grandes que empuñan al hombre con su sola sombra. Amigo me hice, en comunión divina, del Illimani, eternamente seráfico; del Illampu, en cuya cimera la tormenta combina sus baterías miltonianas, y del Mururata, de cabeza segada por el alfanje de rey de los montes. He contemplado en una tarde de resplandores violáceos la silueta del Sajama, como una interrogación inmensa sobre la extensión infinita. Navegué el lago prodigioso, perdido en alturas dignas de los titanes y recorrí las ruinas de Tyahuanacu, monumento milenario de los vencidos del Altiplano.

Estudié la historia de Bolivia y conocí las heroicas hazañas de su pueblo. Con la imaginación seguí al través de las estepas heladas la marcha de sus soldados, sufridos como las llamas de ojos somnolientos, y silenciosos como las esfinges, que fueron a combatir en Ingavi y en Yungay, bajo tempestades de nieve.

Leí a sus poetas, ora melancólicos, a manera de bardos indios; ora dionisiacos, a semejanza de coribantes que danzaran en presencia de los dioses habitadores de las blancas cimas.

Admiré a sus prosistas, entre los cuales descuella por el saber y la complejidad de los puntos de vista críticos y filosóficos aquel cruceño que aprendió en D'Orbigny a clasificar ideas, mientras el naturalista clasificaba plantas.

Diplomático, un sí no es sociólogo y artista, intereséme por todas las manifestaciones de la vida boliviana; y sin perder nunca la sinceridad, anoté sus deficiencias y exalté sus virtudes.

Ni engañé, ni fui engañado. De este contacto verídico entre mi corazón y el corazón boliviano, nació entre su pueblo y el mío una compenetración admirable de sentimientos, que ha perdurado, porque de Colombia y Bolivia sí que puede asegurarse que todo las une; comunidad de glorias en el pasado, anhelos generosos en el futuro.

Entre las palmas que el seis de agosto lleven los bolivianos a los monumentos de sus mártires y sus libertadores, quisiera yo colocar una corona de rosas y de encinas. Las rosas para las sienas de sus poetas y las encinas para los que siguiendo el ejemplo del Marco Aurelio americano, del soldado filósofo, de Antonio José de Sucre, sacrificaron sus ambiciones en aras de la ley.

Río de Janeiro. 1925.

(Envío del Autor)

A vosotras, madres

(Envío del Autor)

El mundo rebozará de dolores mientras vosotras, madres, creáis que hay virtud y belleza en concebir, en llevar el vientre grávido y deforme, en caminar penosamente, y en tener los ojos mortecinos y las mejillas mustias.

El mundo rebozará de dolores mientras vosotras, madres, sintáis que un niño sólo es vuestro hijo, si le llevasteis ahí en vuestras entrañas, nutriéndose de vuestros propios humores y de vuestra propia sangre.

El mundo rebozará de dolores mientras vosotras, madres, penséis que generar y concebir y alumbrar, son actos meritorios y bellos, cuando no son sino inconsciencia y animalidad y fealdad.

¿Por ventura no es esa la virtud de la vaca, del perro, del cerdo y de todas las bestias?

Todavía las plantas!... Ellas sí, podrían complacerse en concebir, y sentirse bellas y puras engendrando. Abre su flor la planta, madura su polen al beso del sol, al arrullo del pájaro y del viento y al resplandor de las estrellas, y luego la brisa coge en sus alas el granito, y lo lleva lejos, donde su padre ni lo sabe, y lo deposita limpia, fragantemente, en la corola casta de otra flor, que lo recibe como si viniera del cielo. Aquí sí hay fragancia, y virtud y belleza.

¿Mas, concebís vosotras así, madres?

¿Y en qué pensáis al engendrar? ¿En la luz, en el bien, en el amor, en la justicia?

¿Ya tenéis segura, o siquiera probable la dicha del que viene? ¿Ya preparasteis para el niño salud, contento, pan, mente lúcida y puro corazón? ¿Ya sabéis que no será un asesino, un avaro, un rufián, un tahur, un borracho, cualquier cosa ruin o malvada? ¿Ya sabéis que no será la víctima de las mil asechanzas del vicio y del crimen? ¿Que no nacerá idiota, loco, ciego, canceroso o inválido?

No, no os importa: cuando os conyugáis, no tenéis pensamiento, ni la sombra de un pensamiento! Entonces sois, simplemente, el animal, el instinto, el ciego y pobre instrumento de la Naturaleza Diabólica, que, a todo trance, sin piedad ni justicia, quiere perpetuar las especies, eternizar la vida, así sea a costa de perennes y acerbadas crueldades.

Madres, el mundo rebozará de dolores mientras vosotras sintáis que en eso hay virtud y belleza, y que esa es la santa maternidad.

* *

No, la santa maternidad comienza al otro día de cuando el niño sale de su cárcel, y se encuentra aquí, inerme y solo, entre las zarzas y las fieras. Entonces, madres, comenzáis vosotras a pagar la falta vuestra y nuestra, a corregir el yerro, a compensar el daño, a disminuir el mal. Entonces, cuando vosotras os olvidáis de comer y de dormir, para velar y cuidar al niño que duerme confiado en vuestro seno; entonces, cuando no hacéis caso del dolor, de la fatiga, de la soledad y del tedio; entonces, cuando vuestra vida y vuestra alma son no más para guardar y resguardar aquella vida y aquella alma desvalida; entonces es cuando estáis realizando la santa maternidad, y en eso sí hay virtud y belleza; excelsa belleza y suprema virtud.

¡Madre que cuidas a tu niño con tu leche, tu sueño, tu trabajo, y tu paciencia y tu resignación y tu esperanza! ahí estás salvándonos a todos del sucio pecado de la conjunción, de la trampa vil y oscura que nos tendió la Implacable Naturaleza. Salvas al niño, salvas al padre, y te salvas tú misma.

REPERTORIO AMERICANO

SEMANARIO de cultura hispánica.
De Filosofía y Letras, Artes, Ciencias y Educación,
Misceláneas y Documentos.

Publicado por
J. GARCÍA-MONGE
Apartado 533
SAN JOSÉ, COSTA RICA, C. A.

ECONOMÍA DE LA REVISTA

La entrega	₡ 0.50
El tomo (24 entregas) «	12.00
El tomo (para el exterior)	\$ 3.50 oro am.
La página mensual de avisos (4 inserciones)	20.00 » »

En el contrato semestral de avisos se da un 5 % de descuento. En el anual, un 10 %.

A todos nos redimes con eso, y bien puedo llamarte Salvadora del Mundo.

Con esa maternidad, que es humildad, abnegación, espíritu estás borrando la mancha de la otra, que fué apetito, animadad, pasión y ceguedad.

Sí, este elemento demoníaco de la Naturaleza, que hace del mundo un asesinato continuo, es el que nos arrastra a nosotros, con sus fuerzas nefandas, a poblarlo de infelices criaturas que vienen para llorar y hacer llorar.

Somos sus víctimas, sus esclavos, tristes instrumentos en sus manos satánicas.

Mas en eso no hay virtud ni belleza, sino fatalidad y desventura.

* *

El mundo rebozará en esplendores el día en que vosotras, madres, penetréis hasta el fondo en aquellas palabras de Cristo, cuando agobiado bajo la cruz abrumadora, todavía tuvo ánimo de compadecer a los que generan y alumbran, diciéndoles: ¡Bienaventurados los vientres que no concibieron!...

El mundo rebozará en esplendores el día en que vosotras madres, sintáis cuánto es más alto y puro lo que sale del corazón que no del vientre; cuando sintáis cuánto más bello y más celeste es concebir del Espíritu, que no de la Carne contaminada y triste...

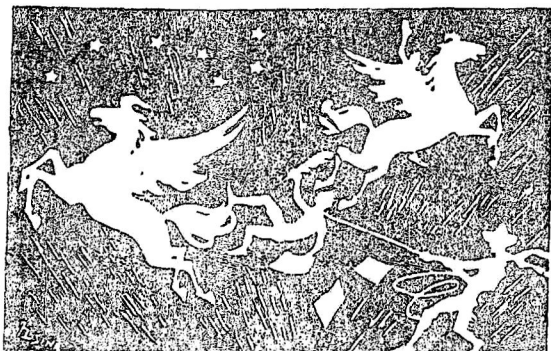
El mundo rebozará en esplendores el día en que vosotras, madres, sintáis que la belleza y la virtud de la maternidad no son el vientre grávido y deforme, sino el corazón henchido de piedad y de amor; el día en que sintáis que la santa maternidad es aquella que acoge al niño huérfano, y le convierte, por la eficacia suprema del amor, en más hijo que el hijo de vuestra propia sangre y de vuestras propias entrañas; y que eso es concebir del Espíritu Santo!...

El mundo rebozará en esplendores cuando toda mujer sienta que en todo niño tiene un hijo; cuando todo niño presienta que donde hay un regazo, es su regazo; cuando el niño y la mujer se adivinen, por fin, y se completen en la unidad divina de la madre que es virgen, de la virgen que es madre...

Entonces, ¡oh mujeres! saquearéis los hospicios, os robaréis a los niños sin pan, os arrebataréis unas a otras los niños sin abrigo, borraréis del idioma la tétrica palabra *orfandad*, y las madres,—la de la carne y la del espíritu.—unidas en un éxtasis perenne de ternura y de amor, lavaran nuestras culpas, y santificarán la vida.

ALBERTO MASFERRER

San Salvador, El Salvador,
Junio de 1925.



La Alsacia-Lorena de Sudamérica

Lo que hay en el fondo sobre Tacna y Arica

Por WILLIAM E. SHEA

NOTA: Aunque el Perú ha retirado las demandas que según rumores había hecho para que tropas americanas sean sustituidas por la fuerza de policía actual en las dos provincias en disputa de Tacna y Arica, parece que los peruanos no están enteramente satisfechos con la decisión del Presidente Coolidge de que se hará un plebiscito el 4 de setiembre de 1925 para decidir la soberanía de Tacna y Arica. El artículo del señor Shea ofrece testimonio amplio de que sus temores sobre la honradez de la votación son bien fundados sobre la evidencia de la determinación de Chile a continuar en posesión de las dos provincias, cueste lo que cueste.—(Nota de *The Independent*).=

EN 1909 el congreso de Chile pasó, y el Presidente la aprobó una ley dirigida a fomentar la emigración de chilenos a las provincias peruanas de Tacna y Arica, sobre las cuales Chile estaba—y hasta ahora está—ejerciendo una jurisdicción temporal. La ley proveía para el transporte libre de los emigrantes, su equipaje, bienes domésticos, herramientas y maquinaria; una pensión diaria pagada por adelantado de dos pesos chilenos para esposo y mujer, un peso y medio por cada hijo de más de 20 años de edad, todo esto a tener efecto de la fecha de partida; una casa de tres piezas para cada familia; un molino de viento para que ellos hicieran su hogar en la vecindad de la ciudad de Arica y en el valle de Adapa; los implementos agrícolas que cada clase de agricultura requiere, y semillas y plantas por valor de cien pesos chilenos.

Esta ley pasó en 1909. El 20 de octubre de 1883, en el pueblo de Ancón, un tratado de paz, confeccionado por Chile y forzado sobre el Perú vencido y postrado, fué firmado por los plenipotenciarios de paz de los dos países. Este tratado dispuso la cesión definitiva por el Perú a Chile de la provincia de Tarapacá: un jirón del litoral peruano fabulosamente rico en nitratos y guano. En riqueza este solo artículo del tratado representa un valor una vez y media mayor que el que Bismarck fijó a Francia en 1870 y se proyecta como la indemnización más fuerte de la historia, excepción hecha solamente de la que los aliados impusieron a Alemania y que todavía no se ha cobrado.

El tratado de Ancón proveyó también que:

«El territorio de las provincias de Tacna y Arica continuará sujeto a las leyes y autoridades chilenas durante el período de diez años, calculados desde la fecha de la ratificación del tratado de paz actual... a la expiración de ese término, un plebiscito decidirá por voto popular si los territorios de las provincias mencionadas quedarán definitivamente bajo el dominio de Chile o quedarán formando parte del Perú».

Otra estipulación del tratado fué: que el país a que las dos provincias serían asignadas por veredicto del plebiscito, debería pagar al otro la suma de diez millones de dólares chilenos o soles peruanos del mismo peso y pureza. Un protocolo especial, por agregarse al tratado en una fecha futura, indeterminada, señalaría la manera como el plebiscito se efectuaría, y los términos y fechas de pago de los millones.

El período de diez años terminó en 1894. Antes de que hubiera vencido, el Perú intentó realizar un acuerdo con Chile para hacer el plebiscito; pero fué frustrado en todos sus esfuerzos por obstáculos creados por Chile. Un obstáculo que vale la pena anotar es el argumento de que el espíritu del tratado de Ancón fué que Tacna y Arica deberían llegar a ser irrevocablemente territorio chileno y que el artículo que dispone una ocupación de diez años y un plebiscito fué in-